

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2005

Málaga



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Coordinadores de la edición

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-80-2010

PROSPECCIONES EN EL ENTORNO DE LA NECRÓPOLIS MEGALÍTICA DE LA LENTEJUELA, TEBA (MÁLAGA). CAMPAÑA DE ACTUACIONES EN EL 2005

ANA BALDOMERO NAVARRO
JOSÉ BERDUGO ROMERO

Resumen: En este artículo se dan a conocer los resultados de la actividad arqueológica de prospección y delimitación de la Necrópolis Megalítica de la Lentejuela (Teba – Málaga). El yacimiento, situado al sur de la Sierra del mismo nombre, domina el curso medio y alto del río Guadalteba, cubriendo una extensión de unas 30 Hectáreas. En él se han localizado cinco estructuras megalíticas, mayoritariamente rectangulares, de probable cariz sepulcral y otras dos de carácter circular de las que sólo una excavación futura podrá indicar su funcionalidad. También se ha podido constatar una estructura de tipo menhir.

Abstract: In this article we have an understanding of the results of an archeological activity in prospecting and delimiting of the Megalithic Necropolis of Lentejuela (Teba-Málaga). The deposit, located at south of the same mountain range, overlooks the middle and high flow of the river Guadalteba, covering an extent of 30

hectares. In the deposit has been found five megalithic structures, most of all rectangular, with a likely sepulchral look and another two with a circular aspect but just with a future dig we could explain their functionality. On the other hand, it has been also confirmed a structure of menhir type

UBICACIÓN

La necrópolis megalítica de La Lentejuela se encuentra emplazada en el término municipal de Teba (Málaga). Se sitúa su área de dispersión al Suroeste del casco urbano de la localidad. El acceso al yacimiento se produce por la carretera de circunvalación sur de Teba, de la que parte un tramo de la Cañada Real que va de Ronda a Granada, tramo que hay que seguir hasta llegar al cruce con el camino del Cortijo de Vacablanca, a continuación, siguiendo este camino, se deja el mencionado cortijo a la derecha y a unos ochocientos metros se llega al yacimiento (Figura nº 1).

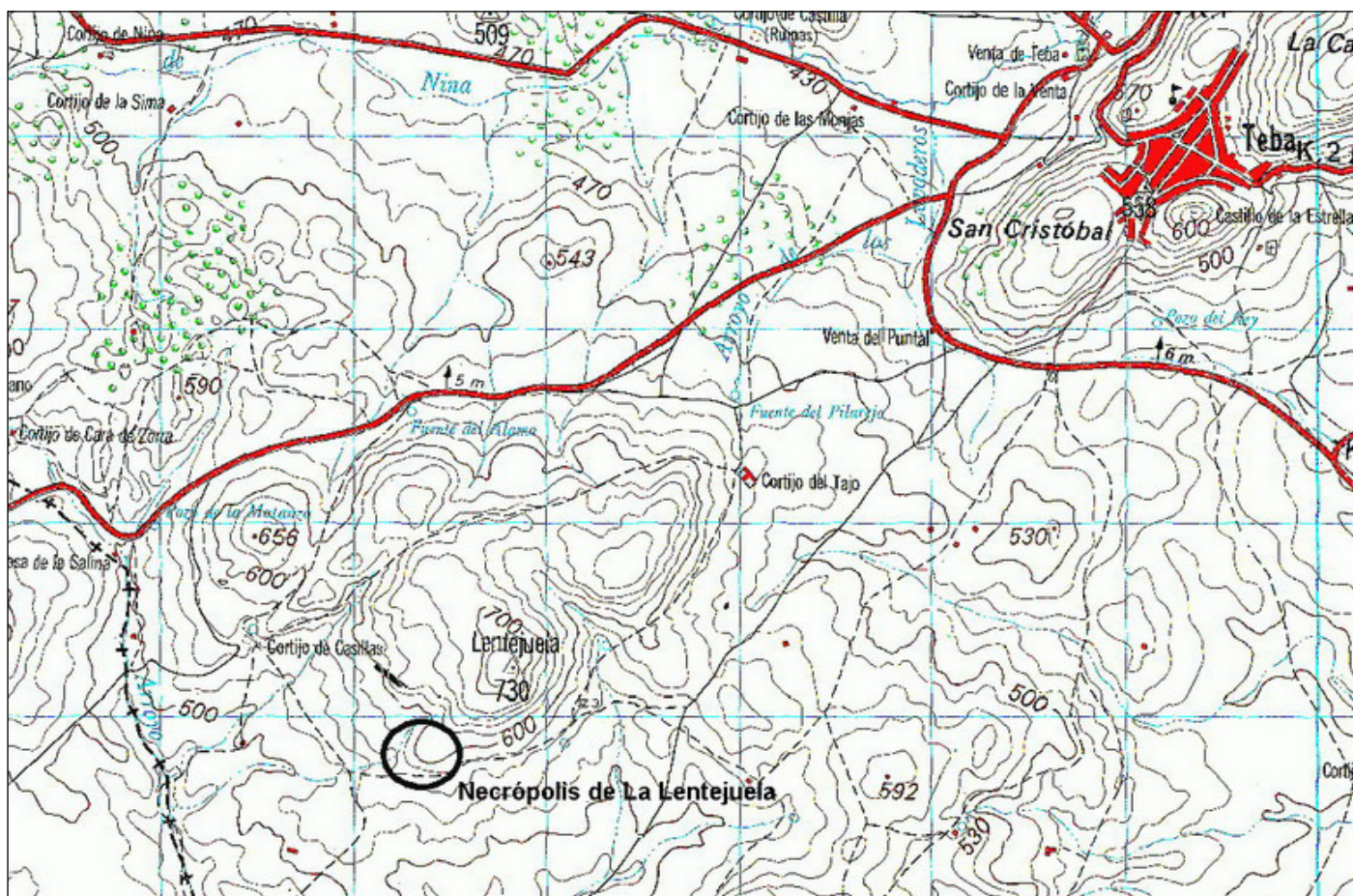


Figura 1

AGRADECIMIENTOS

Hemos de mostrar nuestro agradecimiento por las facilidades ofrecidas para llevar a cabo los trabajos arqueológicos, en primer lugar, al propietario de los terrenos; D. Rafael Lora Soto. De igual forma es de destacar el interés mostrado en la intervención por el Ilmo. Ayuntamiento de Teba que, en alguna ocasión, contribuyó a los gastos de mantenimiento del equipo de investigación de campo. Por último hay que señalar, también, que los trabajos ahora presentados no hubieran podido ver la luz, probablemente, sin el empeño de la Asociación para la Defensa del Patrimonio Histórico de Teba (Hisn Atiba), auténtica impulsora, en los últimos años, de todo lo relacionado con el patrimonio histórico en Teba y su comarca.

ANTECEDENTES

La presencia de restos arqueológicos en la vertiente meridional de la Sierra de la Lentejuela había sido constatada y mencionada (si bien sólo de pasada) en sendos trabajos de síntesis sobre la zona de la provincia de Málaga donde se encuadra el área estudiada (A. Recio, 1991; A. Morgado, 1995). Este hecho propició alguna visita a la zona en los noventa por parte de miembros del Área de Prehistoria de la Universidad de Málaga que si bien pudieron constatar el interés de la zona, no pudieron planificar ni llevar a cabo intervenciones arqueológicas que despejaran la importancia del yacimiento. Será a raíz del interés mostrado en Teba por la recuperación de su patrimonio histórico desde 2002, cuando el grupo impulsor del mismo (la Asociación Hisn Atiba) volvió a contactar con el Área de Prehistoria con la muestra de nuevas evidencias que dejaban patente la importancia del lugar. Por otra parte, algunos de los materiales superficiales aparecidos allí habían sido recogidos, donados, almacenados o expuestos en algún caso en el Museo Histórico Municipal de Teba. Así mismo, su conocimiento fue objeto durante el curso 2003 - 2004 de una parte del trabajo de investigación del segundo año del programa de Doctorado de la Universidad de Málaga *Recuperación y gestión del Patrimonio Arqueológico de la Prehistoria: métodos y técnicas aplicadas* llevado a cabo por José Berdugo y dirigido por Ana Baldomero.

Será también en 2004 y en parte debido al alto grado de riesgo que se venía observando respecto a la destrucción del patrimonio arqueológico del área del Valle del Guadalteba, se puso en marcha desde el Área de Prehistoria de la Universidad de Málaga, responsable del programa de doctorado mencionado, un plan de investigación que contemplase la valoración del grado de potencialidad del sector aludido como propuesta para la elaboración de una memoria de actividades que sirviese como base para la elaboración de un posible y posterior Proyecto General de Investigación. Como primera medida se solicitó, a la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, un permiso de actuación para una actividad arqueológica puntual que tenía como objeto la realización de una prospección sistemática, en el área en la que veníamos observando restos de posibles estructuras megalíticas. El objetivo inmediato era

el de la delimitación y limpieza superficial de todos aquellos vestigios que pudieran interpretarse como posibles sepulcros megalíticos y que respondían en líneas generales a alineamientos superficiales que no parecían corresponderse con la estructura geológica que aflora de forma natural en la zona. Entre los restantes objetivos figuraba la posible localización de nuevos vestigios, el estudio detallado de los procesos deposicionales en el entorno inmediato, la comprobación de la secuencia de utilización arqueológica de la zona y cuantos detalles nos ayudaran a la comprensión de dicha utilización.

CONFIGURACIÓN FÍSICA DEL ENTORNO

Las unidades megalíticas que han sido localizadas hasta la fecha se distribuyen en torno a una pequeña elevación de unos 620 m.s.n.m., elevación que interrumpe la pendiente de la ladera meridional de la Sierra de la Lentejuela y cuyo punto central se corresponde con las coordenadas UTM: X 325.425 – Y 4.091.280. El contexto general se ubica en el borde suroccidental del Cerro de La Lentejuela, de 730 m. de altitud sobre el nivel del mar, entre las cotas de los 650 y 550 m. de altitud.

Parte del yacimiento está situado en terreno no explotado agrícolamente y que se ha estado utilizando desde tiempos inmemoriales como cantera. Apreciables son, de hecho, un buen número de piezas de cantería abandonadas por diversos lugares del enclave. El resto del yacimiento, con excepción del farallón rocoso situado al norte, sí que está cultivado.

Por lo que respecta a la geología de los terrenos, estos forman parte de dos unidades del Sistema geoestructural andaluz. Por un lado y coincidiendo con las zonas más improproductivas que forman parte estrictamente de la Sierra de la Lentejuela encontramos la Unidad del Subbético Interno, con dos tipos de suelos: los más elevados, formados entre el Jurásico y el Cretácico Inferior, están compuestos por calizas nodulosas y brechoides rojas, amarillas y grises, calizas y calizas oolíticas. La parte menos elevada de esta zona, formada entre el Cretácico Inferior y el Paleógeno, dentro del Terciario, está compuesta por calizas margosas, margocalizas y margas (capas rojas). Por otro lado, la zona de afectación agrícola, lógicamente, está compuesta por otra serie de suelos pertenecientes a una Unidad Infranumídica y formados durante el Terciario; se trata de arcillas, calizas detríticas, areniscas, conglomerados, margas y margocalizas.

Por otro lado hay que señalar el dominio visual que desde la mayor parte del yacimiento se tiene sobre los valles medio y alto del río Guadalteba, situado a poco más de dos kilómetros del enclave. Las sierras de Cañete y las inmediaciones de las tierras rondeñas son, también, apreciables desde allí. El lugar dispone del agua de los arroyos Cabreja y Salado, afluentes, ambos, del Guadalteba y que fluyen durante la mayor parte del año. Las características agrícolas de los terrenos son óptimas en determinadas zonas. La caza también sigue abundando incluso hoy día.



Lámina I. Vista general del entorno. En el centro, a la izquierda, la elevación donde se sitúa la necrópolis

METODOLOGÍA UTILIZADA

Concedida la autorización para el desarrollo de la actuación solicitada, se llevaron a cabo los trabajos de prospección fundamentalmente durante el primer semestre de 2005, habiendo dado por concluida esta primera actuación en el mes de julio de dicho año.

Aparte de los preceptivos estudios previos sobre la documentación tanto científica como de otra índole referentes al lugar y el acopio de una cartografía adecuada para los trabajos, se procedió al reconocimiento pormenorizado y previo de toda la zona por parte del equipo de campo, observando las posibles microunidades sedimentarias que definieran posibles diferencias en procesos acumulativos y, por lo tanto, contenidos arqueográficos dispares. Ello nos llevó a la formulación de la existencia de distintas subzonas dignas de analizarse de forma independiente y que ofrecieron aspectos diacrónicos que desarrollaremos en otra ocasión. De las siete que pudimos reconocer en las 30 Has. prospectadas, las dos más cercanas a la elevación a la que aludíamos al comienzo concentraron los hallazgos de estructuras megalíticas. Para su reconocimiento establecimos un sistema de ejes norte-sur, paralelos, sobre el terreno, mediante taquímetro y brújula, que sirvieron de referencia a los hallazgos efectuados; los hitos correspondientes a estos ejes se georeferenciaron mediante GPS. Las áreas interiores a cada par de ejes se prospectaron intensivamente, anotando los hallazgos que se sucedían y que podían ser considerados como estructuras de carácter antrópico.

Una vez levantado el inventario de dichos hallazgos se procedió a su documentación pormenorizada siguiendo un mismo protocolo: a) despeje del área entorno a la posible estructura megalítica mediante desbrozadora provista de hilo de nylon; b) retirada del área, estimada como interior de la estructura, de todos los clastos de ma-

triz pequeña que podían ser considerados como exógenos; c) implantación de un sistema de cuadrícula, mediante taquímetro, que acogiese a cada una de las estructuras; d) anotación, mediante brújula de precisión, de la orientación correspondiente a cada una de las cuadrículas resultantes; e) fotografía del espacio, desbrozado y limpio, desde diversos puntos; f) dibujo en planta de la superficie apreciable de todos los posibles ortostatos megalíticos, así como de los restos de posibles cubiertas y de los clastos de tamaño medio o grande que resultaban consolidados en el terreno, mediante toma de puntos con respecto a cintas métricas niveladas y referenciadas al sistema de cuadrícula de cada una de las áreas; g) barrido, mediante detector de metales, tanto del interior como de las inmediaciones de cada una de las cuadrículas implantadas; h) anotación mediante GPS de puntos de localización de cada una de estas cuadrículas; i) toma de distancias entre vértices de cuadrículas y j) incorporación detallada de cada una de las posibles estructuras a nuestra ficha de inventario.

Con respecto a los materiales arqueográficos correspondientes al área prospectada se pueden agrupar en dos categorías: a) los documentados previamente a nuestra labor de campo, provenientes de recogidas asistemáticas por vecinos de Teba, la mayoría donados y expuestos o depositados en los fondos del museo arqueológico municipal de Teba; b) los localizados en el transcurso de nuestros trabajos de campo.

En este último caso la labor de documentación se llevó a cabo sobre el propio terreno, consistente en la ubicación mediante GPS y el dibujo y, en su caso, fotografía digital del hallazgo, para posteriormente devolverlo al lugar de su hallazgo, cumpliendo una de las consideraciones solicitadas por la Dirección General de Bienes Culturales.

RESULTADOS

Los resultados obtenidos de los trabajos arqueológicos descritos presentan al espacio referido como un área de fuerte concentración megalítica en la que se localizaron al menos seis posibles estructuras megalíticas y una más probable, sin que hayamos podido entrar a considerar como posibles distintas agrupaciones de clastos de tamaño grande presentes con relativa abundancia en el área estudiada al no existir alineaciones que dieran pie a su consideración ortostática y al ser el permiso meramente de delimitación general y prospección. Esta circunstancia deberá solventarse en sucesivos trabajos de excavación. De las estructuras que sí entramos a considerar (figura nº 2), cuatro de ellas, quizás cinco, los hemos considerado sepulcros megalíticos; de tres sólo podemos asegurar su caracterización como estructura sepulcral megalítica, los otros dos corresponden, uno a una galería de tendencia, por lo que hemos podido observar en superficie, rectangular, y el otro a un sepulcro de cámara cuadrangular, aunque en este último caso la alteración de su estructura, seccionada por el actual camino que rodea a la necrópolis, no permite asegurar su tipología.

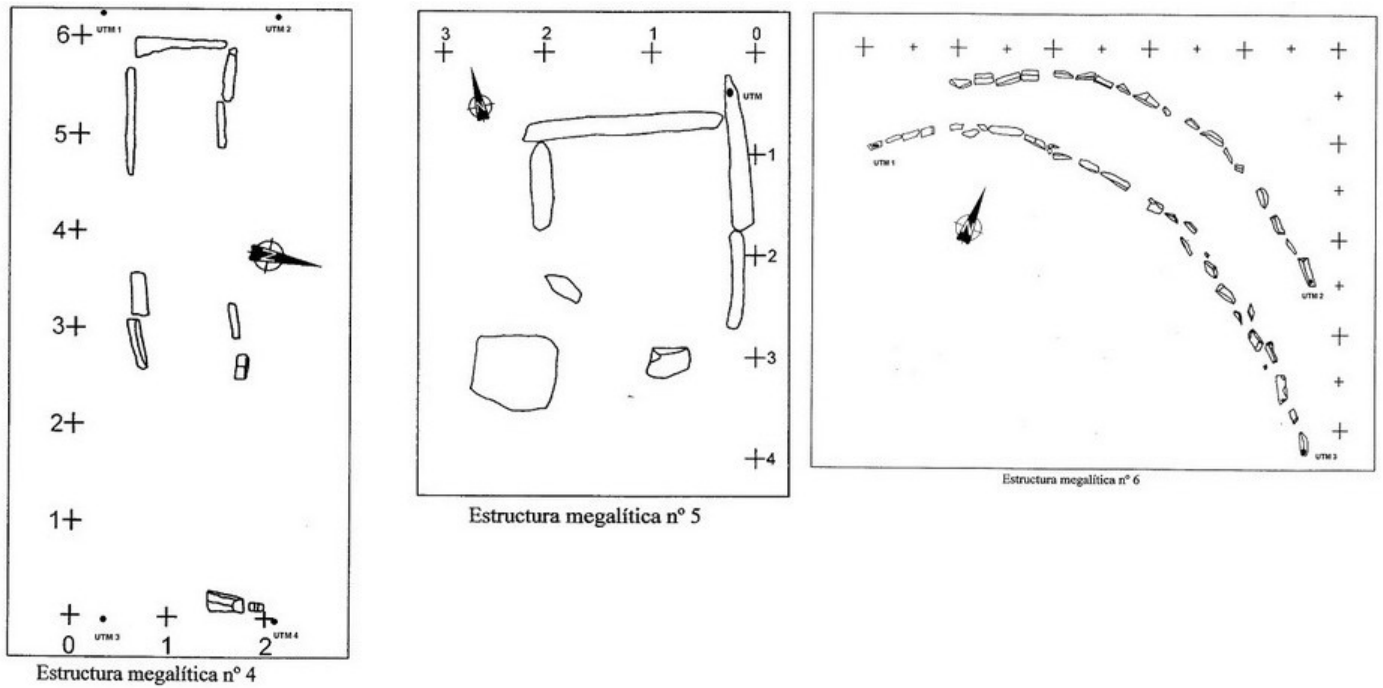


Figura 2

Otras dos estructuras, cercanas al último de los sepulcros descritos y situadas en la zona que arrojó mayor cantidad de materiales de superficie, resultan novedosas, dibujando, mediante pequeñas losas verticales, espacios circulares cuyos interiores mantienen aún cierta indefinición que probablemente no sea posible subsanar hasta su excavación futura.

Con independencia de las estructuras señaladas y a cierta distancia de las concentraciones de las mismas, pudimos constatar, también, la presencia de una estructura de tipo menhir aparentemente enclavada en su lugar de origen.

Todas las estructuras que recogemos se han construido sirviéndose del substrato geológico inmediato, utilizado también en época histórica como cantera. La gran acumulación de desechos que ha provocado la explotación del afloramiento geológico existente en el área dificulta, como se ha señalado, la localización de nuevas estructuras, puesto que pueden permanecer bajo un conjunto caótico de bloques inconexos.

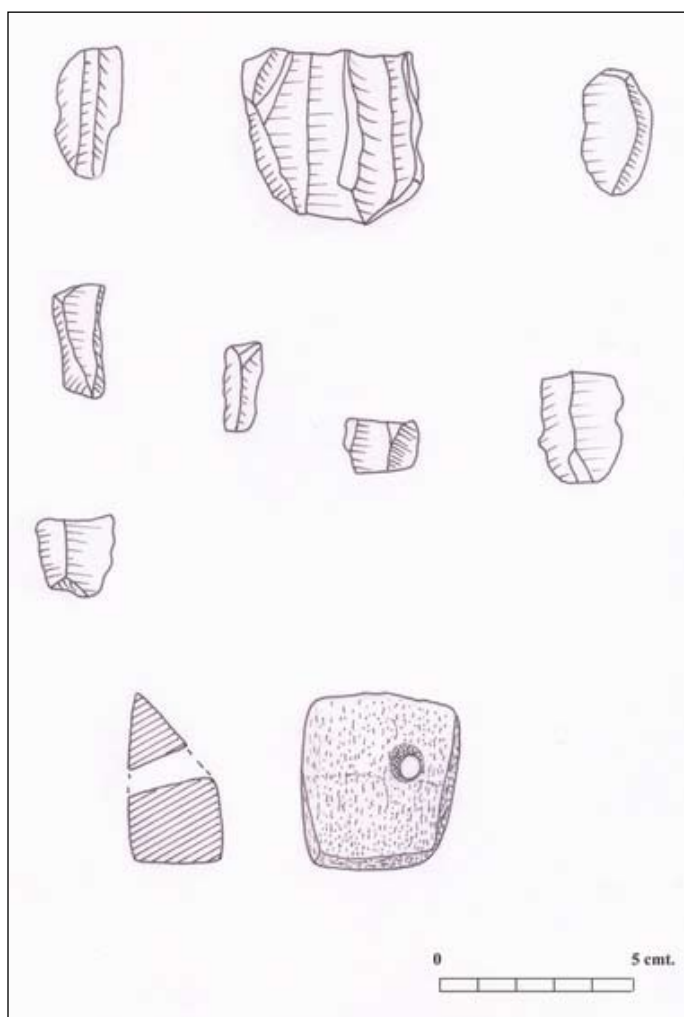
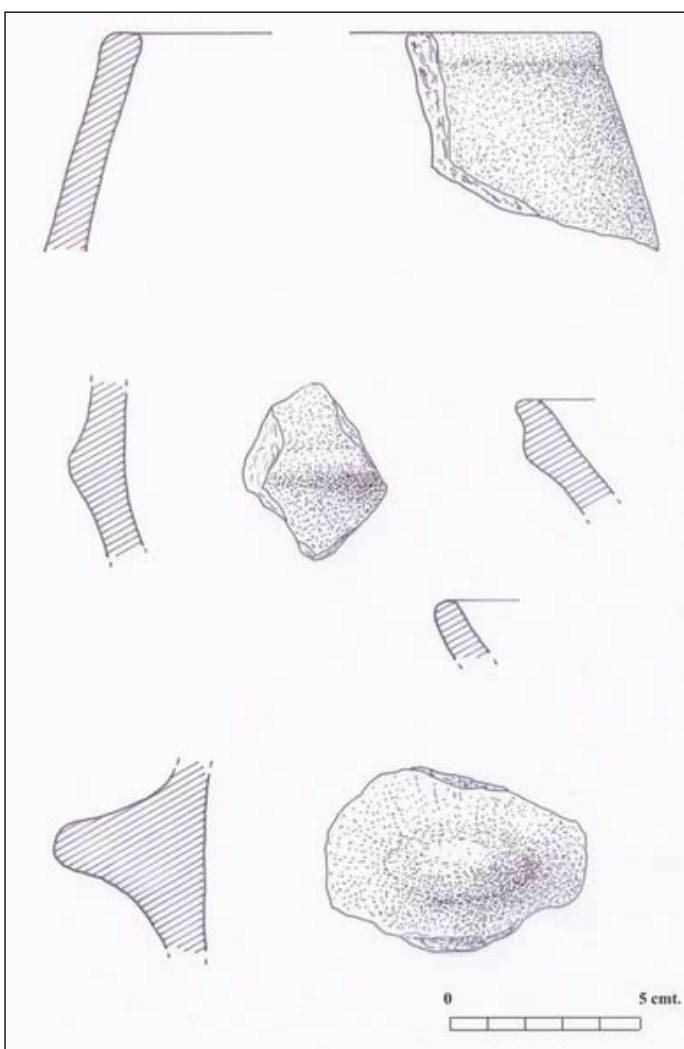
Por último, los materiales arqueológicos observados en el entorno, representados por algunos fragmentos de cerámica y elementos tecnológicos de sílex de tendencia microlaminar junto a otros elementos líticos pulimentados, resultan todavía suficientemente ambiguos como para poder aventurar un marco cronológico preciso, por lo que sólo la realización de los correspondientes trabajos de excavación arqueológica podrá arrojar más luz sobre el conjunto.



Lámina II. Estructura circular



Láminas III y IV. Estructuras megalíticas nº 4 y 5



Figuras 3 y 4. Elementos cerámicos y líticos

BIBLIOGRAFÍA

CRUZ SANJULIÁN, J.J. (1974), *Estudio geológico del Sector Cañete la Real – Teba – Osuna*, Granada.

FERRER PALMA, J.E. (2003), “El megalitismo en el sur de la Península Ibérica”, *Pliocénica*, 3, 228-235.

GARCÍA ALFONSO, E., MARTÍNEZ ENAMORADO, V., MORGADO RODRÍGUEZ, A. (1995), *El Bajo Guadalteba (Málaga): Espacio y Poblamiento*, Málaga.

RECIO RUÍZ, A. (1991), “Informe arqueológico del Término Municipal de Teba (Málaga)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1991, III, Actividades de Urgencia*, 413-418 .